



MUNICIPALIDAD DE
VILLA PEHUENIA · MOQUEHUE

Requisitos a presentar para Licencia Comercial Municipal – rubro:

NUEVO ALOJAMIENTO TURÍSTICO

Presentar en Mesa de Entrada Municipal:

- 1) Formulario F01 de Alta Comercial indicando cantidad de unidades a incorporar a la oferta turística (por duplicado).
- 2) Copia DNI titular y su domicilio real. En caso de ser una persona de existencia jurídica deberá adjuntar copia autenticada del contrato social.
- 3) Copia Inscripción AFIP
- 4) Copia Inscripción Dirección Provincial de Rentas del Neuquén.
- 5) Copia título de propiedad del inmueble, documentación que acredite tenencia o concesión o comodato. En caso de ser una persona de existencia jurídica deberá adjuntar copia autenticada del Contrato Social.
- 6) Certificado de Libre de Deuda Municipal de: Retributivos, emitido por Administración Municipal.
- 7) Certificado Final de Obra de las unidades indicadas en el F01.
- 8) Croquis del establecimiento en carácter de declaración jurada, incluyendo ubicación de dispositivos de seguridad contra incendios (botiquín, mata fuegos, luces de emergencia y salidas de emergencia). Planilla de Fiscalización emitida por Bomberos Voluntarios, a quienes usted, deberá solicitar la inspección.
- 9) Memoria descriptiva de cada uno de los servicios a ofrecer. Según formato modelo Memoria Descriptiva Turística.
- 10) COPIA Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil por un monto mínimo de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000). El mismo deberá contener la siguiente CLÁUSULA DE NO REPETICION:
Esta Aseguradora se obliga a mantener indemne a las personas o empresas mencionadas más abajo dentro de los alcances previstos en la presente póliza, renunciando a ejercer la acción de repetición y en consecuencia no se subrogará en los derechos del asegurado y/o tercero reclamante y no accionará contra las mismas, y/o sus directores, y/o empleados de:
MINISTERIO DE TURISMO DEL NEUQUEN-CUIT-30-71588612-6. BELGRANO 398 11P – NEUQUEN.
MUNICIPALIDAD DE VILLA PEHUENIA, CUIT: 30-67257094-4. LOS CÓNDORES S/N CENTRO CÍVICO, VILLA PEHUENIA, NEUQUÉN
- 11) Disposición Provincial de Habilitación Turística.

Una vez presentada la totalidad de la documentación, se inicia la evaluación del expediente comercial.

Contacto:

Secretaría de Turismo: sec.turismovpm@gmail.com

Teléfono: 02942-498044 WhatsApp: 2942472732